

ARTICULO UNICO: Se concede la Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Comendador, al señor Mario T. K. Kao, Consejero de la Embajada de la República de China.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 116o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 815, que nombra al Sr. Antonio Pérez, Miembro de la Comisión creada mediante Decreto No. 774, del 23 de marzo de 1979.

(G.O. No. 9499, del 15 de abril de 1979)

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 815

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO: El señor Antonio Pérez, queda designado Miembro de la Comisión encargada de realizar un estudio de las medidas que deben ser adoptadas por el Poder Ejecutivo a fin de lograr una disminución del alto consumo de combustible, en especial de los vehículos utilizados en el transporte, creada mediante Decreto No. 774, de fecha 23 de marzo de 1979

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 116o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN